

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 22/2023
FEBRERO – MARZO 2023
Periodo 27/02/2023 al 03/03/2023
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

| | |
|--|--|
| Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT | Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA |
| Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI | Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES |
| Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA | Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN |
| Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO | Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO |
| Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO | Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ |
| Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA | Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA |

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
09/03/2023

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 22/2023

DECRETOS SINTETIZADOS: 27/02/2023 al 03/03/2023. –

DCTO. N° 251 (27/02/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --
----- CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100
(\$ 152.400.00), a favor del Sr CARLOS ARIEL CARRIZO, D.N.I N° 25.117.535, para
afrentar los gastos que ocasionará mejorar la estructura mecánica del karting de su hijo; quien
se desempeña como piloto distinguido de nuestra provincia. Autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-251.pdf>

DCTO. N° 252 (27/02/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL
TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 155.300,00); autorizando a la Dirección General de
Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado
Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-252.pdf>

DCTO. N° 253 (27/02/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, ---
----- trasladando a partir del día de la fecha, al agente CANO
GUILLERMO ADRIÁN, D.N.I N° 24.066.000, Leg. N° 7700, Cat. 02, Agrupamiento
Mantenimiento y Producción, desde la Dirección de Producción de Hormigón, Pavimento y
Áridos, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de
Infraestructura Urbana, hacia la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de
Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-253.pdf>

DCTO. N° 254 (27/02/2023): Rectificando el Artículo 1° y el ANEXO ÚNICO del DECTO---
----- 2023-241-EMUNICAT- INT de fecha 23 de febrero de 2023,
que quedarán redactados de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE, una ayuda económica, a favor de cada uno de los beneficiarios
conforme a los montos detallados en el Anexo Único adjunto, que forma parte del presente Decreto,
constituyendo la suma Total de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL con 00/100 (\$ 95.000,00).”

ANEXO ÚNICO

| BENEFICIARIO | DNI | EVENTO O MOTIVO | IMPORTE |
|--------------------------|------------|----------------------------------|-------------|
| Marcelo Julián GUTIERREZ | 42.992.139 | Torneo Apertura de Tiro FAT 2023 | \$70.000,00 |

B.M. N° 22/2023 – Febrero – Marzo 2023 - Periodo 27/02/2023 al 03/03/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Jorge Gustavo TAMAGNINI 26.680.398 Capacitación Federación
Mundial de Pakua \$25.000,00

MONTO TOTAL:\$95.000,00”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-254.pdf>

DCTO. N° 255 (27/02/2023): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. MOLAS, -----
----- CHRISTIAN ARIEL, D.N.I N° 26.187.533, por la suma de
PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), destinada a afrontar gastos por
razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-255.pdf>

DCTO. N° 256 (27/02/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO TRECE MIL CON 00/100 (\$
113.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-256.pdf>

DCTO. N° 257 (27/02/2023): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de
Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES
QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00) a favor del Sr. Secretario de Salud,
Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N°
29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, que se
encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades
socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-257.pdf>

DCTO. N° 258 (27/02/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del
Sra. EUGENIA ANTONIA SILVA, D.N.I N° 30.375.642, para afrontar gastos por razones de
salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-258.pdf>

DCTO. N° 259 (28/02/2023): Aceptando a partir del día 12 de febrero de 2023, la renuncia al
----- cargo de Director General de Fiscalización y Catastro,

B.M. N° 22/2023 – Febrero – Marzo 2023 - Periodo 27/02/2023 al 03/03/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

dependiente de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Arq. RAÚL OSCAR BORDÓN, D.N.I N° 12.796.040.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-259.pdf>

DCTO. N° 260 (01/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SESENTA ----- Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 65.000,00), a favor de la Sra. ROMINA CASTILLO, D.N.I N° 36.383.564, para afrontar los gastos relativos a la realización del carnaval barrial en Valle Chico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-260.pdf>

DCTO. N° 261 (01/03/2023): Dejando sin efecto la cesión gratuita de derechos posesorios ---- otorgada oportunamente a la Sra. JÉSICA VALERIA DEL VALLE SILVA, D.N.I N° 34.029.457, de la fracción de terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de esta Ciudad, identificado con las Matriculas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana "H1", Lote N° 9, instrumentada mediante Decreto S.M.y D.E. N° 980, de fecha 05 de Agosto de 2019.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-261.pdf>

DCTO. N° 262 (01/03/2023): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta ----- Municipalidad y la Srta. MAGDALENA DOMENECH, D.N.I N° 45.384.681, quien revistará en el Agrupamiento Administrativo, Cat. 02, para prestar servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación. Tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, considerándose prorrogado automáticamente por año calendario; salvo negligencia o incumplimiento por parte del agente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-262.pdf>

DCTO. N° 263 (01/03/2023): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON 56/100 (\$ 315.826,56), a favor del Colegio de Abogados de Catamarca, para la realización de mediaciones en S.E.P.A.V.E. de nuestra ciudad; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 22/2023 – Febrero – Marzo 2023 - Periodo 27/02/2023 al 03/03/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-263.pdf>

DCTO. N° 264 (01/03/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00);
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-264.pdf>

DCTO. N° 265 (01/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr.
HORACIO AGUSTÍN ROCHA, D.N.I N° 34.281.710, para afrontar gastos por razones de
salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-265.pdf>

DCTO. N° 266 (01/03/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$
125.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-266.pdf>

DCTO. N° 267 (01/03/2023): Aceptando a partir del día 01 de Febrero de 2.023, la renuncia --
----- presentada por el agente NÉSTOR ROQUE SOLOHAGA,
D.N.I N° 13.632.039, Leg. N° 2085, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento
Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Salud, dependiente de
la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas
Sociales; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-267.pdf>

DCTO. N° 268 (01/03/2023): Aceptando a partir del día 01 de Febrero de 2.023, la renuncia --
----- presentada por la agente MIRTA LILIANA BUSTAMANTE,
D.N.I N° 14.601.464, Leg. N° 4472, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento
Administrativo; con prestación de servicios en la Dirección de Compras y Contrataciones,
dependiente de la Dirección General de Contaduría, área de la Secretaría de Hacienda; en
razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-268.pdf>

B.M. N° 22/2023 – Febrero – Marzo 2023 - Periodo 27/02/2023 al 03/03/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 269 (01/03/2023): Aceptando a partir del día 01 de Febrero de 2.023, la renuncia --
----- presentada por el agente Arq. FRANCO EDUARDO AGUSTÍN, D.N.I N°12.796.349, Leg. N° 3389, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Profesional, con prestación de servicios en la Dirección de Fiscalización de Obras Públicas y Privadas, dependiente de la Dirección General de Fiscalización y Catastro, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-269.pdf>

DCTO. N° 270 (01/03/2023): Otorgando la suma total de PESOS DOSCIENTOS MIL CON -
----- 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. ANNA DANIELA FEDULLO CANO D.N.I N° 29.651.341, solicitado por la Directora General de Participación Ciudadana, Sra. María Cecilia Maza Cipolletti,, para la realización del taller “Florecer”; que se realizará con miras al día Internacional de la Mujer. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-270.pdf>

DCTO. N° 271 (01/03/2023): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan a continuación: en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de CAROLINA MARIEL CASTILLO, D.N.I N° 40.433.393, en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de WALTER ALFREDO SILVA, D.N.I N° 26.290.862, en la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) a favor de ROMINA VANESSA ZÁRATE, D.N.I N° 32.549.679, en la suma de PESOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00) a favor de SONIA INÉS ROMERO, D.N.I N° 32.027.858, en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de EDGARDO ADRIAN CÓRDOBA, D.N.I N° 30.504.757, en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de JUANA CATALINA VARELA, D.N.I N° 18.167.901, en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de FELIPE CARMEN ROMERO, D.N.I N° 17.449.663, en la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) a favor de NÉSTOR JAVIER DE LA VEGA NAVARRO, D.N.I N° 24.065.365, en la suma de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00) a favor de MARIANO DAVID BARRIONUEVO, D.N.I N° 26.934.121, en la suma de PESOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00) a favor de NELSON MIGUEL MARTÍNEZ, D.N.I N° 36.347.768, en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de ANTONIO FRANCISCO VILLAGRÁN, D.N.I N° 21.682.793, en la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) a favor de VERÓNICA AZUCENA COMELLI, D.N.I N° 24.309.944 y en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00) a favor de MICAELA ROSA GUADALUPE HERRERA, D.N.I N° 37.637.295. Autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir la Orden

B.M. N° 22/2023 – Febrero – Marzo 2023 - Periodo 27/02/2023 al 03/03/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

de Pago totalizando la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 585.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-271.pdf>

DCTO. N° 272 (01/03/2023): Otorgando “Premio a la Productividad”, por la suma total de ---
----- PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL
CON 00/100 (\$ 2.059.000,00), a favor del personal de la Secretaría del Ambiente y Espacio
Público, que prestara servicios de asistencia a consecuencia del temporal del 17 de enero de
2023, con el fin de reconocer e incentivar su desempeño eficiente y compromiso con la labor
encomendada. Aclarando que le corresponde a cada agente la suma detallada conforme
Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-272.pdf>

DCTO. N° 273 (01/03/2023): Aceptando a partir del día 28 de febrero de 2023, la renuncia al
----- cargo de Administradora de Vinculación y Programas
Educativos de la Dirección General del Nodo Tecnológico dependiente de la Secretaría de
Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca,
presentada por la Sra. MARIA FLORENCIA MARTINEZ, D.N.I. N° 32.027.164.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-273.pdf>

DCTO. N° 274 (01/03/2023): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TRESCIENTOS ---
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor del Sr.
JUAN FRANCISCO URIARTE BUTELER, D.N.I N° 31.814.353, destinada a solventar parte
de los gastos de impresión y distribución del libro “Cuentos reunidos”, del escritor
catamarqueño Enrique Traverso; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-274.pdf>

DCTO. N° 275 (02/03/2023): Rectificando el artículo 1° del Decreto DCTO-2023-181-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 13 de Febrero de 2023, el que
quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°.- ACÉPTASE a partir del día 01 de febrero de 2023, la renuncia al cargo de Secretaria
de Educación y Cultura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por
la Lic. PATRICIA EDITH SASETA, D.N.I. N° 14.324.920.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-275.pdf>

B.M. N° 22/2023 – Febrero – Marzo 2023 - Periodo 27/02/2023 al 03/03/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 276 (02/03/2023): Otorgando – Ad Referéndum del Concejo Deliberante de la ----- Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca- un incremento salarial del cuarenta (40%) para todos los docentes que se rigen por la Ordenanza Municipal N° 2547/93 Estatuto para el docente Municipal, en concepto de “ Acuerdo Salarial 2023” a hacerse efectivo el pago del mismo en dos cuotas; la primera de ellas del veinte por ciento (20%) a devengarse a partir del primero de febrero de 2.023 sobre todos los conceptos vigentes hasta el mes de enero del año 2023, excluidas las asignaciones familiares y la segunda cuota del veinte por ciento (20%) a devengarse a partir del primero de mayo de 2023 sobre todos los conceptos vigentes hasta el mes de abril del año 2.023, excluidas las asignaciones familiares.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-276.pdf>

DCTO. N° 277 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor del Sr. TOMAS MANZUR REINOSO D.N.I N° 39.016.118, Coordinador General de la disciplina hockey del Club Sportivo Villa Cubas, para afrontar los gastos relativos que demande la participación del plantel en el torneo Goga Gómez; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-277.pdf>

DCTO. N° 278 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. TOMAS MANZUR REINOSO D.N.I N° 39.016.118, para afrontar los gastos que demande la participación de su hijo en el abierto Internacional de MTB el infiernillo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-278.pdf>

DCTO. N° 279 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor de la Sra. CECILIA MARCELA VAZQUEZ, D.N.I N° 22.751.925, para afrontar los gastos relativos a la participación en el Campeonato Panamericano de Mountain Bike 2023 XCO; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-279.pdf>

DCTO. N° 280 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. JULIO

AGUSTÍN NAZAR, D.N.I N° 12.744.035, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-280.pdf>

DCTO. N° 281 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00) a favor de la Sra. MARÍA PAZ RODRIGUEZ MORENO D.N.I N° 44.828.069, para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-281.pdf>

DCTO. N° 282 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 42.500,00), a favor del Sra. PAULA DANIELA CORONEL, D.N.I N° 39.012.584, para afrontar los gastos relativos al pago del alquiler de la residencia donde habita en la provincia de la Rioja para terminar sus estudios universitarios; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-282.pdf>

DCTO. N° 283 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- NOVENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 99.000.00), a favor de la Sra. INÉS VICTORIA NIEVA, D.N.I N° 34.029.425, jugadora y capitana del equipo de hockey UNCA, para afrontar los gastos que demande la compra de indumentaria deportiva; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-283.pdf>

DCTO. N° 284 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total PESOS -----
----- TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 333.000,00), a favor de la Sra. MARIANA BELÉN MOYA, D.N.I N° 35.934.102, Presidenta del Centro Vecinal Jesús de la Divina Misericordia, para afrontar los gastos que demande la culminación de la construcción de un aula, para el dictado de oficios; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-284.pdf>

DCTO. N° 285 (03/02/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA
----- MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor de la Sra. ELIANA ITATÍ ALVAREZ ORTEGA, D.N.I N° 34.031.039, para afrontar los gastos que demande la

B.M. N° 22/2023 – Febrero – Marzo 2023 - Periodo 27/02/2023 al 03/03/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

realización de su nuevo material discográfico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-285.pdf>

DCTO. N° 286 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 \$
52.500,00), a favor del Sr. GERMÁN GUSTAVO LEGUIZAMÓN, D.N.I N° 34.323.905,
Presidente del Centro Vecinal Huayra Punco, para afrontar los gastos relativos a la
adquisición de quince remeras estampadas; para distinción de su comisión barrial.
Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-286.pdf>

DCTO. N° 287 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$
525.000,00), a favor del Sr. SILVIO OMAR GODOY, D.N.I N° 22.396.344, Presidente del
Club Social, Cultural y Deportivo El Auténtico, para afrontar los gastos relativos a la
adquisición de cincuenta (50) mesas de madera, necesarias para continuar con el desarrollo de
múltiples actividades en la institución; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden
de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-287.pdf>

DCTO. N° 288 (03/03/2023): Prorrogando la adscripción con retroactividad a partir del día 02
----- de Enero de 2.022 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.023
inclusive, al agente FRANCISCO ANTONIO SANTILLÁN, D.N.I N° 14.218.195, Leg. N°
4461, dependiente de la Secretaría de Infraestructura Urbana, para que preste servicios en la
Municipalidad de Ancasti.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-288.pdf>

DCTO. N° 289 (03/03/2023): Autorizando a partir del día 24 de Noviembre de 2022 con -----
----- carácter retroactivo, el pago del Adicional por Trabajos
Insalubres o Peligrosos a favor del agente NICOLÁS ADALBERTO ASTRADA, D.N.I N°
22.751.199, Leg. N° 7745, Planta Permanente, Cat.02 Agrupamiento Servicios Generales, con
prestación de servicios en la Dirección General de Parque Automotor y Maquinarias,
dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos. Disponiendo Dar de Baja a partir del
día de la fecha, al Adicional de Tareas de Obras y Servicios Públicos, que percibe el
mencionado agente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 22/2023 – Febrero – Marzo 2023 - Periodo 27/02/2023 al 03/03/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catarmacaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-289.pdf>

DCTO. N° 290 (03/03/2023): Otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS CIEN -
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. OLGA
RAMONA ORTEGA, D.N.I N° 6.492.378, para afrontar gastos por razones de salud;
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-290.pdf>

DCTO. N° 291 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA
----- Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00), a favor de la Sra.
ERIKA YOHANA ESPINOZA, D.N.I N° 38.753.464, para afrontar los gastos relativos al
pago del suministro eléctrico donde habita junto a sus hijos menores de edad; autorizando a la
Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-291.pdf>

DCTO. N° 292 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$
200.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir la correspondiente orden de pago favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-292.pdf>

DCTO. N° 293 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr.
MAURO ROMÁN AMAYA IBÁÑEZ, D.N.I N° 42.376.456, para afrontar los gastos que
demande la participación junto a otros deportistas, en la Media Maratón ciudad de Carlos Paz;
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-293.pdf>

DCTO. N° 294 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del
Sr. CÉSAR EDUARDO MOLINA, D.N.I N° 29.651.085, para afrontar gastos por razones de
salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-294.pdf>

DCTO. N° 295 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y UN MIL
CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 151.400,00); autorizando a la Dirección General de
Presupuesto y Programación Financiera a emitir la correspondiente Orden de Pago favor del
Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-295.pdf>

DCTO. N° 296 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --
----- VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000.00), a favor de la Sra.
RITA ALEJANDRA MARTÍNEZ, D.N.I N°16.276.037, Presidente del Club Atlético Vélez
Sarsfield, para afrontar los gastos que demande la compra de una máquina de coser para ser
utilizada en el taller de utilería de dicha institución; autorizando a la Secretaría de Hacienda a
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-296.pdf>

DCTO. N° 297 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO DIEZ MIL CON 00/100 (\$
110.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-297.pdf>

DCTO. N° 298 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000.00), a favor del Sr.
LUIS RODOLFO MORENO, D.N.I N° 13.494.621, Presidente de la Subcomisión de Bochas
del Club Atlético Independiente, para afrontar los gastos que demande la organización del
102° Aniversario de dicha sede; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-298.pdf>

DCTO. N° 299 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$
160.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir la correspondiente Orden de Pago favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 22/2023 – Febrero – Marzo 2023 - Periodo 27/02/2023 al 03/03/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-299.pdf>

DCTO. N° 300 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA ----- Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00), a favor del Sr. HUGO MAXIMILIANO SÁNCHEZ, D.N.I N° 30.504.485, para afrontar los gastos que demande la participación en el Torneo de Padel; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-300.pdf>

DCTO. N° 301 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA ----- MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor de la Sra. ROSA TOMASA GALVÁN, D.N.I N° 21.944.150, para afrontar los gastos que demande la compra de materiales de construcción para la reparación de su vivienda; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-301.pdf>

DCTO. N° 302 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CINCO MIL CON 00/100 (\$ 105.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-302.pdf>

DCTO. N° 303 (03/03/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de la Sra. JESSICA SOLEDAD OLIVA, D.N.I N° 33.758.597, para afrontar los gastos que demande su participación en la competencia deportiva de OCR Carrera de Obstáculos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-303.pdf>

DCTO. N° 304 (03/03/2023): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.800.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, que se

encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-304.pdf>